

Extensión universitaria

Una práctica educativa para la resolución de problemáticas sociales

La Secretaría de Extensión de la Facultad de Informática tiene como objetivo promover la interacción con los diferentes actores que conforman la comunidad, y repensar las prácticas académicas y políticas institucionales en pos de cumplir con la función social de la educación universitaria pública.

Esta área desarrolla actividades destinadas a satisfacer las demandas sociales y productivas de la comunidad articulando con la comisión de Informática para el Desarrollo Social, además de realizar aportes tendientes a un ambiente sustentable.

También su trabajo se focaliza en implementar estrategias inclusivas con respecto al acceso y la integración en la Facultad. Durante los años de formación, los estudiantes tienen la posibilidad de participar junto a docentes de prácticas de extensión con el fin, no sólo de resolver problemas existentes a nivel local o regional, sino también para que éstos se conviertan en actores socialmente responsables.

Es relevante tener en cuenta que la Universidad Nacional de La Plata se sustenta sobre tres grandes pilares: la enseñanza, la investigación y la extensión. A este último lo entiende como: "un proceso educativo no formal de doble vía, planificada de acuerdo a intereses y necesidades de la sociedad, cuyos propósitos deben contribuir a la solución de las más diversas problemáticas sociales, la toma de decisiones y la formación de opinión, con el objeto de generar conocimiento a través de un proceso de integración con el medio y contribuir al desarrollo social".

En concordancia con la importancia que tiene para la UNLP la extensión universitaria es que desde la Facultad se promueven múltiples acciones orientadas en

este sentido, como:

- ◆ Organizar Jornadas y Encuentros de extensionistas universitarios.
- ◆ Difundir y participar de las convocatorias de Proyectos de Extensión y Voluntariado.
- ◆ Institucionalizar espacios académicos que brinden herramientas y saberes para el desarrollo de prácticas sociales y educativas de extensión.
- ◆ Informar sobre Becas del "Programa Igualdad de Oportunidades para Estudiar de la UNLP" y de otros organismos públicos y privados.
- ◆ Gestionar la Bolsa de Trabajo para Estudiantes y para Graduados.
- ◆ Colaborar en la gestión de las Becas de Ayuda Económica de la Facultad.
- ◆ Coordinar en conjunto con la directora de la Biblioteca y la Comisión Asesora de Biblioteca, las políticas de desarrollo y gestión de la Biblioteca de la Facultad.
- ◆ Implementar prácticas de capacitación profesional en Escuelas Técnicas.
- ◆ Implementar pasantías académicas de los estudiantes del último año de la Escuela Secundaria.
- ◆ Impulsar la capacitación en el uso de Informática en Escuelas Primarias.
- ◆ Además se implementan actividades en el marco del Programa de E-Basura e Informática Verde y del Programa de Informática Inclusiva.

Muchas de las acciones mencionadas se concretan por el trabajo conjunto que se realiza con la Secretaría de Innovación Tecnológica. Ésta está orientada a generar un espacio donde los alumnos de la facultad puedan crear nuevos proyectos y llevarlos adelante, fomentando de esta manera la participación y la creatividad mediante talleres, seminarios y cursos.

www.extension.info.unlp.edu.ar



Lic. Claudia Queiruga
Secretaria de Extensión de la Facultad de Informática
claudiaq@info.unlp.edu.ar



Lic. Miguel Luengo
Secretario de Innovación Tecnológica de la Facultad de Informática
mluengo@info.unlp.edu.ar